Cartagena de Indias, D. T. y C. Julio 04 del 2024

GESTION SALUD S.A.S

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) ELY JHOANA ESPITIA HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 50985086 de Cartagena, labora en esta institución desde el 2023/06/22 por medio de un contrato indefinido, desempeñando el cargo de MEDICO GENERAL, con una asignación salarial básica de $3.300.000,00.

La presente se expide en Cartagena, a los 04 día(s) del mes de Julio de 2024.

Cordialmente,



Maria Stella Zapa Fernandez.
Coordinadora Talento Humano
Gestión Salud S.A.S

Arboleda Cl 29 #38 - 20. Cartagena - Colombia
PBX (57 5) 681 0199 - (57 5) 681 0999 - (57) 311 657 8088
info@gestionsaludsa.com
www.gestionsaludsa.com

compensar

Codigo:612
50985086

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) ELY JHOANA ESPITIA HERNANDEZ identificado(a) CC 50985086 laboró en esta empresa con contrato a término INDEFINIDO desde el 04/01/2021 hasta 08/02/2023 ; desempeñando el cargo de MEDICO GENERAL en el proceso de PRESTACION SALUD , con un ingreso FIJO mensual de $5,154,500

Causa de terminación: RENUNCIA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, 28/02/2023, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900-opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

By jhoana espita hernandez (1 mar. 2023 21:06 EST)

Firma colaborador(a)

Cédula: 50985086

CEHOCA
CENTROS HOSPITALARIOS DEL CARIBE S.A.S.

CENTROS HOSPITALARIOS DEL CARIBE S.A.S
Nit 900.520.510-0

CERTIFICA QUE:

La señora **ELY JOHANA ESPITIA HERNANDEZ** identificado con C.C. 50.985.086 de Santa Marta, labora actualmente en la clínica, desde el 17/02/2023, con un contrato a término Fijo, desempeñándose como **MEDICO GENERAL,** con una asignación básica de **TRES MILLONES VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($3.022.688)**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los (05) cinco días del mes de febrero de 2025

Cordialmente,

MARIA CECILIA MONTES
Abogada (Encargada de talento humano)
Centros Hospitalarios del Caribe S.A.S

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE"
NIT. 891780185-2
CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora, **ELY JHOANA ESPITA HERNANDEZ,** identificada con cedula de Ciudadanía **No. 50.985.086** de San Pelayo (Córdoba), ha suscrito con **LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE",** los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. **No. CD20243475** de fecha de 07 de mayo 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 07 de mayo ál 30 de junio 2024, por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 10.400.000)
2. **No. CD20244026** de fecha de 09 de julio 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 09 de julio al 31 de julio 2024, por un valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($5.200.000)
3. **No. CD20244406** de fecha de 05 de agosto 2024, con plazo de ejecución contado a partir del 05 de agosto al 30 de septiembre 2024, por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 10.400.000)
4. **No. CD20245015** de fecha de 16 de octubre 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 16 de octubre al 30 de noviembre 2024, por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 10.400.000)
5. **ADICCIÓN Y PRPRROGA** de la orden de prestación de servicios, **CD20245015** con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de diciembre al 31 de diciembre 2024. Por un valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($5.200.000)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

La presente Certificación se expide por solicitud de la interesada, a los once (11) días del mes de enero de 2024.

JARID YESID THOMAS PADILLA.
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

Ingrid

ELABORÓ: INGRID JHOANA OSPINO LIZCANO
APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA.